

## El momento actual

La falta de criterio, característica de la mediocridad, está ya imperando entre nosotros al juzgar el momento actual político.

Si fuéramos á recoger cuanto se dice y cuanto se habla, llenaríamos muchas columnas de este diario sin acertar con el concepto preciso que la opinión pública ha formado, del auto político aconsejado por el Gobierno al Rey y llevado á feliz término por éste, con todas sus ventajas é inconvenientes.

Se dice, y esto podemos afirmarlo sin temor á ser rectificados porque está en letras de molde, "que no es precisamente á las fórmulas conocidas y á las prácticas en uso á donde se encaminan los acontecimientos".

No se desanda lo andado sino que por el contrario, se avisa el paso por el camino emprendido. Es decir que el Gobierno en vez de rectificar su conducta se ratifica en ella, la exterioriza y la hace pública.

Pero se advierte la importancia pero se excusa el elogio á la censura. ¿Es que no se sabe juzgar, ni ver, ni discernir á través de la distancia?

Sepamos claramente cómo se interpreta la habilidad pasmosa del señor Conde de Romanones y si en efecto se estima beneficioso para los destinos de España, para los intereses de la Monarquía, que los partidos antidinásticos, por boca de sus jefes, hagan llegar hasta el Rey sus anhelos y aspiraciones.

¿Porque ser parcos en el elogio, si el elogio es merecido, ó duros en la censura, si la razón condena el acto que motivó aquélla?

¿Es que siempre hemos de esperar á que desde Madrid se nos marque el criterio á seguir, como si los olvidados provincianos no estuviéramos capacitados para pensar por cuenta propia?

Momentos críticos, desasosiego, ansiedad, preludio de graves acontecimientos, se dice, pero ni razones, ni nada en concreto que afiance el agorero presagio.

Los viejos procedimientos se abandonaron por inútiles, y con coraje y arrestos, el actual Gobierno trata de realizar una obra meritoria, cuyos resultados son tan claros que tienen la diafanidad del día.

Si Azcárate, si los republicanos hubieran negado á llegar hasta el Trono, para responder lealmente á las preguntas que les hiciera S. M., el Rey acerca de temas interesantísimos de la vida nacional, entonces podría creerse en posibles contingencias futuras, ya que hubieran aparecido distanciados de la Monarquía los partidos extremos y por lo tanto la animosidad de los enemigos del Régimen exteriorizada por actos conscientes, pero ocurre lo contrario, los enemigos del Régimen son llamados á colaborar á la obra de engrandecimiento de España y ni cortos ni perezosos su jefe va á Palacio y durante hora y media explica al Rey el concepto que le merece la cuestión social, el problema africano, los asuntos políticos de palpitante actualidad y este solo hecho, aún sin consecuencias de ninguna clase, tiene una importancia absoluta es restar fuerzas á la revolución, es hacerla desde arriba, pero desde lo más alto, como decía Maura, en una de sus famosas frases.

¿Que pasará? Pues sencillamente lo que es natural y lógico que pase.

En determinadas esferas no se hacen las cosas sin antes haber sido medidas y no se dan á la publicidad sino cuando se está seguro del éxito.

Desde el día 14 en el Palacio de la plaza de Oriente se ha producido un cambio radical de política. Se va á gobernar á la moderna, abandonando viejos sistemas, recomendados muy recientemente y mas recientemente aún desatendidos.

La realidad ha pesado más en el ánimo de D. Alfonso, que el utópico empeño en que las aguas corrieran por otros cauces que no los modernos que la evolución impone, aún siendo condenados por el Sr. Maura

y D. Alfonso, sin temores, sin desasosiegos, sin ansiedades, ha tomado animoso el camino de enmedio, sin otras miras, que responder á los dictados de una conciencia abierta á toda mejora, seguro por anticipado del éxito.

Se ha producido la revolución sosegada, quieta, pacífica y los que jamás elogiaron al Rey, son sus mejores panegiristas, los que fueron sus leales defensores, embozadamente le censuran y los que alejados de la política asistimos á este progresivo desenvolvimiento de una vida nueva nos preguntamos.

## LA ACTUALIDAD POLÍTICA

# El Rey y los partidos

## Régimen de puerta abierta

La famosa tesis de Maura en su ya celebre retirada, célebre por los estragos que con ella quería producir, y que no produjo, célebre porque duró tan sólo lo que las rosas «Pespase d'un matin» era que los liberales tienen secuestrada la regia prerrogativa y eso no sólo en provecho propio, sino en comandita con los revolucionarios.

Y Maura—ahora se ha visto, que también todo su partido que lo aprueba—pretende librar á la Corona de ese supuesto hecho y fantástico encantamiento, sustituyéndolos por un efectivo secuestro de la voluntad del Soberano. En adelante, y para que los conservadores estén contentos y no salgan otra vez con el pueril y grotesco gesto de «yo no juego», el Rey tendrá que tomar venia de D. Antonio para saber qué leyes son las que se pueden presentar á la aprobación de las Cortes y cuales otras es inconveniente ó peligroso presentarlas, qué procedimientos de gobierno hay que adoptar y qué otros no se pueden seguir de ningún modo, so pena de conducir á la Monarquía «por los despeñaderos de la revolución sangrienta».

Los conservadores no se satisfacen con regir su casa, sino que, además, quieren administrar la casa ajena de los liberales y la casa de todos, que es la Nación, donde, hasta nueva orden, ellos son parte de los habitantes, pero no todos los habitantes. En su manía de tutelar todos los poderes, quieren condicionar también la voluntad regia, diciendo que españoles tendrán acceso á los cargos públicos y que otros españoles serán proscritos por sospechosos de traición. Ni en los tiempos del «Angel exterminador», en los aciagos comienzos del siglo XIX, cuando ser liberal era cometer un delito de lesa Majestad ó de lesa Patria, se vió mayor osadía en los que se instituyeron á sí mismos en purificadores del régimen.

A mí, simple ciudadano, que jamás alcanzaré las preeminencias del Gobierno, y mucho menos las dotes altísimas de un superhombre de la categoría de Maura, como mero observador de la realidad practicada en todos los países de derecho constitucional, se me antojaba que el Monarca no lo puede ser para un solo partido, ni siquiera para los dos partidos turnantes, y que, por lo tanto, en sus relaciones con las agrupaciones de hombres partidarios es bueno que siga un régimen de puerta abierta, salvando, claro es, los respetos que se deben al Jefe de Estado.

El Rey en una Monarquía, como el Presidente en una República, no se encuentra ya, afortunadamente, en ninguna parte en una posición de caudillo conquistador respecto de su pueblo. El Rey tiene que tomar en cuenta la opinión, toda la opinión, aun siendo la republicana, como el Presidente de la República ha de apreciar la opinión entera del país, sin exceptar la de los monárquicos.

De otra manera llegaríamos al absurdo, ni aun concebibles en pueblos autocráticos, de que se negara la justicia, de que se negara la administración de todos los servicios públicos al que no fuera adicto á las instituciones. Tú, que eres republicano, ó tú, que eres carlista, no tienes derecho á los beneficios de la civilización de tu país, en tanto que no abjures de tu ideal. ¿Habrá quien sostenga ese desatino?

Por eso, los Reyes constitucionales en Inglaterra, en Italia, y no veo la razón de que no suceda también en España, son Reyes hasta de los republicanos y de los legitimistas, donde los haya, en el sentido amplio y generoso y civilizado de no considerarlos como un supuesto, de no tenerlos como una fuerza ilegal, mientras no

¿Serán socialistas y republicanos los guardadores de un régimen donde caben todas las ideas, donde se escuchan todos los anhelos, donde se atienden todas las quejas?

Si ello es así ¿porqué mirar con recelo el acto del Monarca abriendo las puertas de Palacio á todos los españoles?

Si tal hacemos, es muy de temer que se disjuta el afecto al Rey de quienes tal hacen, porque, como la mujer del César, para ser honrada no basta serlo, es preciso parecerlo.

-----

Alla, en los Estados Unidos, la Casa Blanca es, en un día de la semana, llamada á la que todo el mundo puede entrar, sea del partido que sea, sea de la condición social que sea. El Presidente, á quien han elegido los republicanos, recibe á los hombres de partido democrata y viceversa. El Presidente se complace en estrechar la mano, lo mismo del multimillonario que del último obrero. No hay castas, no hay razas en que se dividan los hombres, por razón de sus ideas ó de su clase social. Todo ser libre, por el hecho de existir, tiene capacidad para llegar ante la presencia del primer magistrado de la Nación.

Y no se diga que el ejemplo no es aplicable á nuestro país, porque nuestro país puede ponerse como ejemplo y modelo de costumbres democráticas allí donde haya pueblos democráticos. El moderno concepto del Estado, ello es aplicable á todas las naciones constitucionales, cualquiera que sea el origen del Poder y la forma de Gobierno, consiste en lo siguiente: no es el Jefe del Estado un mero autómatá, que obedece servilmente las decisiones de los dos ó tres hombres públicos que hacen la lluvia y el buen tiempo; pero tampoco él decide por sí y sin pulsar la opinión, representada en el Parlamento, en las demás manifestaciones de la vida pública, el rumbo político que se ha de imprimir á su país. De ahí, por consecuencia, lo mucho que importa la majestad se ponga en contacto de los sabios, de los literatos, de los comerciantes ó de los industriales de los trabajadores de su país. A veces, las más de las veces, le será más útil conocer la opinión desinteresada de esas clases sociales, que atender á la opinión parcial de una clase política.

Cuando el Rey, por la práctica bien organizada de este régimen de la puerta abierta, se haya puesto en contacto con todo su pueblo, dividido, naturalmente, en diversos partidos, tendencias, ideas, intereses, nada en su sano juicio podrá hablar de secuestros, ni de encantamientos de regias prerrogativas, ni nadie tampoco podrá arrogar el papel de ungido de Dios para decidir el sistema y el procedimiento liberal ó conservador que en cada momento pida el interés supremo de la Nación. Esa superchería del secuestro sólo puede prevalecer en la mente ondiada del que imagine que es tutor de instituciones mantenidas en perpetua minoría de edad, si no de derecho, de hecho.

«Abrir puertas y ventanas al aire de la calle, á la ventilación nacional, esa es la mejor profecía. Jamás vida institucional ninguna sucumbió por entregarse al corazón y á los brazos del pueblo, y muchas vidas institucionales se marchitaron ó se asfixiaron por olvidar que la salud estaba en tal método de positiva higiene y de su consiguiente robustez. Seggan ideas en otros países sistemas de Consejos privados, de renovación del personal palatino, al compás de mudanzas de Gobiernos, y casi es mejor sistema el que tales Consejos los formen, con su opinión, con opinión, con su influjo todos los ciudadanos. Los validos de los Reyes deben ser los pueblos».

Peró eso no va á bastar de aquí en adelante, desde el punto y hora en que se habla del supuesto secuestro de la regia prerrogativa. Será bien que no se dé pretexto siquiera á esa falacia. De quejarse alguien, no serían, ciertamente, los conservadores los que se pudieran quejar pues, sin hacer clasificación ninguna en la lista de los que concurren á Palacio, no sería temerario afirmar que predominan los hombres ó los representantes de clases conservadoras entre los que concurren y logran audiencia: Juan burgués ó Juan proletario no suelen sentir ese deseo, por temor, tal vez, á que ellos son, como pensaría Maura, personas que carecen del derecho á ser oídos por el Jefe del Estado y á influir con sus opiniones en su voluntad.

Ya han pasado los tiempos, han debido pasar, supongo yo, en que la morgue cortesana era una condición de buen tono en la corte. La etiqueta, en tanto que sea un procedimiento, puede pasar; pero la etiqueta llevada á extremos que confine á los Jefes del Estado en otro planeta, es un paso atrás en el tiempo y en la Historia. Sería deplorable y sería injusto que hoy se pudieran escribir de la etiqueta palatina las cosas que escribió en 1693 la comtesse Marie Catherine Jumel de Berneville, conocida por condesa D'Aulnoy, en su «Voyage d'Espagne». De eso no tendrían que padecer sólo los súbditos, sino los propios Reyes, pues cuenta la condesa D'Aulnoy en sus Memorias de «La Cour y la ville de Madrid», que la primera esposa de Carlos II, María Luisa, hija mayor del duque de Orleans, se vió en más de un trance contrariada y desesperada á causa de la etiqueta. Contaba la famosa pública, y la condesa D'Aulnoy lo transcribe en su libro, que en cierta ocasión, la justa ira de la Reina descargó en forma de dos terribles bofetadas sobre el rostro de una dama, camarera mayor. María Luisa de Orleans lamentaba después su gesto, pero declarando que ya no podía más.

Hay que guardar todo lo que se quiera las costumbres tradicionales, pero adaptándolas en la forma y en el fondo, á la edad moderna en que vivimos. La edad moderna puede transigir, como en Inglaterra, con pelucas y mantos y otros adorno de otros tiempos, á condición de que se hagan compatibles con los tiempos y los derechos presentes. Los cuales derechos y los cuales tiempos tienen, como primer postulado, que el Rey no es, que no puede ser jefe de un partido ó de una colectividad ó de una clase social, sino Rey de todos. Y para serlo, es fuerza para orientarse, para saber cómo piensa su pueblo, que observe el régimen de la puerta abierta.

Hay que guardar todo lo que se quiera las costumbres tradicionales, pero adaptándolas en la forma y en el fondo, á la edad moderna en que vivimos. La edad moderna puede transigir, como en Inglaterra, con pelucas y mantos y otros adorno de otros tiempos, á condición de que se hagan compatibles con los tiempos y los derechos presentes. Los cuales derechos y los cuales tiempos tienen, como primer postulado, que el Rey no es, que no puede ser jefe de un partido ó de una colectividad ó de una clase social, sino Rey de todos. Y para serlo, es fuerza para orientarse, para saber cómo piensa su pueblo, que observe el régimen de la puerta abierta.

Hay que guardar todo lo que se quiera las costumbres tradicionales, pero adaptándolas en la forma y en el fondo, á la edad moderna en que vivimos. La edad moderna puede transigir, como en Inglaterra, con pelucas y mantos y otros adorno de otros tiempos, á condición de que se hagan compatibles con los tiempos y los derechos presentes. Los cuales derechos y los cuales tiempos tienen, como primer postulado, que el Rey no es, que no puede ser jefe de un partido ó de una colectividad ó de una clase social, sino Rey de todos. Y para serlo, es fuerza para orientarse, para saber cómo piensa su pueblo, que observe el régimen de la puerta abierta.

Hay que guardar todo lo que se quiera las costumbres tradicionales, pero adaptándolas en la forma y en el fondo, á la edad moderna en que vivimos. La edad moderna puede transigir, como en Inglaterra, con pelucas y mantos y otros adorno de otros tiempos, á condición de que se hagan compatibles con los tiempos y los derechos presentes. Los cuales derechos y los cuales tiempos tienen, como primer postulado, que el Rey no es, que no puede ser jefe de un partido ó de una colectividad ó de una clase social, sino Rey de todos. Y para serlo, es fuerza para orientarse, para saber cómo piensa su pueblo, que observe el régimen de la puerta abierta.

Hay que guardar todo lo que se quiera las costumbres tradicionales, pero adaptándolas en la forma y en el fondo, á la edad moderna en que vivimos. La edad moderna puede transigir, como en Inglaterra, con pelucas y mantos y otros adorno de otros tiempos, á condición de que se hagan compatibles con los tiempos y los derechos presentes. Los cuales derechos y los cuales tiempos tienen, como primer postulado, que el Rey no es, que no puede ser jefe de un partido ó de una colectividad ó de una clase social, sino Rey de todos. Y para serlo, es fuerza para orientarse, para saber cómo piensa su pueblo, que observe el régimen de la puerta abierta.

Hay que guardar todo lo que se quiera las costumbres tradicionales, pero adaptándolas en la forma y en el fondo, á la edad moderna en que vivimos. La edad moderna puede transigir, como en Inglaterra, con pelucas y mantos y otros adorno de otros tiempos, á condición de que se hagan compatibles con los tiempos y los derechos presentes. Los cuales derechos y los cuales tiempos tienen, como primer postulado, que el Rey no es, que no puede ser jefe de un partido ó de una colectividad ó de una clase social, sino Rey de todos. Y para serlo, es fuerza para orientarse, para saber cómo piensa su pueblo, que observe el régimen de la puerta abierta.

Hay que guardar todo lo que se quiera las costumbres tradicionales, pero adaptándolas en la forma y en el fondo, á la edad moderna en que vivimos. La edad moderna puede transigir, como en Inglaterra, con pelucas y mantos y otros adorno de otros tiempos, á condición de que se hagan compatibles con los tiempos y los derechos presentes. Los cuales derechos y los cuales tiempos tienen, como primer postulado, que el Rey no es, que no puede ser jefe de un partido ó de una colectividad ó de una clase social, sino Rey de todos. Y para serlo, es fuerza para orientarse, para saber cómo piensa su pueblo, que observe el régimen de la puerta abierta.

Hay que guardar todo lo que se quiera las costumbres tradicionales, pero adaptándolas en la forma y en el fondo, á la edad moderna en que vivimos. La edad moderna puede transigir, como en Inglaterra, con pelucas y mantos y otros adorno de otros tiempos, á condición de que se hagan compatibles con los tiempos y los derechos presentes. Los cuales derechos y los cuales tiempos tienen, como primer postulado, que el Rey no es, que no puede ser jefe de un partido ó de una colectividad ó de una clase social, sino Rey de todos. Y para serlo, es fuerza para orientarse, para saber cómo piensa su pueblo, que observe el régimen de la puerta abierta.

Hay que guardar todo lo que se quiera las costumbres tradicionales, pero adaptándolas en la forma y en el fondo, á la edad moderna en que vivimos. La edad moderna puede transigir, como en Inglaterra, con pelucas y mantos y otros adorno de otros tiempos, á condición de que se hagan compatibles con los tiempos y los derechos presentes. Los cuales derechos y los cuales tiempos tienen, como primer postulado, que el Rey no es, que no puede ser jefe de un partido ó de una colectividad ó de una clase social, sino Rey de todos. Y para serlo, es fuerza para orientarse, para saber cómo piensa su pueblo, que observe el régimen de la puerta abierta.

Hay que guardar todo lo que se quiera las costumbres tradicionales, pero adaptándolas en la forma y en el fondo, á la edad moderna en que vivimos. La edad moderna puede transigir, como en Inglaterra, con pelucas y mantos y otros adorno de otros tiempos, á condición de que se hagan compatibles con los tiempos y los derechos presentes. Los cuales derechos y los cuales tiempos tienen, como primer postulado, que el Rey no es, que no puede ser jefe de un partido ó de una colectividad ó de una clase social, sino Rey de todos. Y para serlo, es fuerza para orientarse, para saber cómo piensa su pueblo, que observe el régimen de la puerta abierta.

Hay que guardar todo lo que se quiera las costumbres tradicionales, pero adaptándolas en la forma y en el fondo, á la edad moderna en que vivimos. La edad moderna puede transigir, como en Inglaterra, con pelucas y mantos y otros adorno de otros tiempos, á condición de que se hagan compatibles con los tiempos y los derechos presentes. Los cuales derechos y los cuales tiempos tienen, como primer postulado, que el Rey no es, que no puede ser jefe de un partido ó de una colectividad ó de una clase social, sino Rey de todos. Y para serlo, es fuerza para orientarse, para saber cómo piensa su pueblo, que observe el régimen de la puerta abierta.

Hay que guardar todo lo que se quiera las costumbres tradicionales, pero adaptándolas en la forma y en el fondo, á la edad moderna en que vivimos. La edad moderna puede transigir, como en Inglaterra, con pelucas y mantos y otros adorno de otros tiempos, á condición de que se hagan compatibles con los tiempos y los derechos presentes. Los cuales derechos y los cuales tiempos tienen, como primer postulado, que el Rey no es, que no puede ser jefe de un partido ó de una colectividad ó de una clase social, sino Rey de todos. Y para serlo, es fuerza para orientarse, para saber cómo piensa su pueblo, que observe el régimen de la puerta abierta.

Hay que guardar todo lo que se quiera las costumbres tradicionales, pero adaptándolas en la forma y en el fondo, á la edad moderna en que vivimos. La edad moderna puede transigir, como en Inglaterra, con pelucas y mantos y otros adorno de otros tiempos, á condición de que se hagan compatibles con los tiempos y los derechos presentes. Los cuales derechos y los cuales tiempos tienen, como primer postulado, que el Rey no es, que no puede ser jefe de un partido ó de una colectividad ó de una clase social, sino Rey de todos. Y para serlo, es fuerza para orientarse, para saber cómo piensa su pueblo, que observe el régimen de la puerta abierta.

que por razones sustanciales, que afectan á la esencia de la vida pública de un pueblo, no por diferencias de criterio en cuanto á lo puramente externo y accidental de las formas de gobierno.

No me explico, que en Inglaterra, Bélgica ó Italia puedan agruparse los hombres por razones de formas de Gobierno. Las revoluciones en dichos países serían verdaderos crímenes.

Si nosotros tuviéramos una monarquía como la inglesa ó la de Saboya, no podríamos disentir en cuanto á la forma de gobierno.

Porque, sépase, bien, nosotros queremos vivir dentro de la legalidad; pero si se nos ponen dificultades para realizar la transformación de España; si se nos niega lo lícito para servir los supremos intereses de la patria, apelaremos á medios extraordinarios. (Grandes aplausos).

## Las apelaciones á la revolución

Predicamos el orden y el respeto á la ley, nos titulamos hombres de gobierno y, sin embargo, en ocasiones invocamos el derecho á la revolución.

¿Hay en esto alguno inconsecuencia? ¿Cómo puede el que proclama la accidentalidad de las formas de gobierno y predica el respeto al orden, olvidar estos principios de su programa político y en momentos llegar hasta la apelación á los medios revolucionarios?

Explicamos estas supuestas contradicciones, que fácilmente he de probaros que en mi conducta ni hay inconsecuencias, ni en momento alguno olvidé mis propias doctrinas.

Aquí, á la faz del pueblo, en el Parlamento, ante la representación del país, en todas partes y en cuantas ocasiones defina la posición del partido reformista, he de repetir que nosotros queremos vivir dentro de la legalidad y desenvolvernos al amparo de la ley. Sobre esto no haya dudas.

¿Cuándo creemos legítimos los medios revolucionarios? ¿En qué momentos creo santificados estos medios extraordinarios de acción política? Siempre que los cauces legales se obstruyan, siempre que los gobernantes olviden el respeto que deben á las leyes, siempre que éstas, de garantía que son de los derechos del ciudadano, se conviertan en armas de tiranía ó instrumento de un gobernar despótico.

Nosotros batallamos por reformar y cambiar la vida política de nuestro país, incorporando á nuestras instituciones fundamentales el espíritu, las ideas, las esencias de todas aquellas reformas democráticas que nos pongan en condiciones de actuar en el mundo como un pueblo europeo y una nación libre y soberana.

Dentro de los Códigos en vigor, que regulan la vida nacional, no hay caudales abiertos para que nuestras aspiraciones se realicen dentro de la normalidad y de la legalidad. Si los gobernantes, sistemática y arbitrariamente, nos niegan estos medios lícitos para abrir aquellos cauces, como por cima de todo ponemos el bien de la nación y el interés de la colectividad, para alcanzar aquél y defender éste usaremos de todos los medios lícitos ó ilícitos, legales ó ilegales, porque sobre la voluntad soberana del pueblo no admitimos otra ninguna. (Ovación grandiosa).

Si no se atienden los anhelos legítimos de la opinión pública y sistemáticamente se desoyen sus demandas, ¿qué otro queda que el supremo de la fuerza?

## La justicia al adversario

Maura—dijo—quiso en su soberbia, por no decir en su egoísmo, hacer cómplices á la Corona. Y oído bien, republicanos: yo debo hacer justicia al rey, y éste cumplió con su deber atendiendo los requerimientos

-----

## NOVEDADES DEL DIA

### Desde La Puebla

Hoy día 17 del actual, Dios mediante, se celebra la fiesta de San Antonio Abad, Titular de esta villa.

La iglesia parroquial estará adornada con ricos damascos.

El programa es el siguiente:

Día 16, á las seis y media de la noche habrá repique de campanas que anunciarán al vecindario la próxima festividad.

Á las siete, completas solemnes con asistencia de las autoridades de esta localidad.

Á las ocho, fogatás en las calles de la población, y á la salida de las completas las autoridades, clero y la banda municipal que dirige el profesor D. Antonio Rian Cladera, serán obsequiados con un refresco en la Casa Consistorial por los Mayordomos.

Día 17, á las nueve y media de la mañana, Tercia solemne y á las diez

de la opinión, respetando los preceptos constitucionales. Fué un soberano que supo hacerse digno de la confianza de sus súbditos. Yo, republicano enemigo del régimen, contra el que vengo luchando día y por día y que continuaré impertérrito mi labor, os pido un aplauso para nuestro enemigo, que aun al adversario le debe siempre la justicia.

El público, puesto en pie, prorrumpió en una verdadera tempestad de aplausos, que duró largo rato.

Cuando la ovación cesa, Melquíades Álvarez dice: El Rey sabrá establecer comparaciones y verá como en nosotros el espíritu de justicia nos lleva á reconocer sus aciertos y en cambio los que se llaman sus servidores le escarnecen y abandonan cuando no sirve sus personales intereses.

El rey, en la hora de los grandes solloquios, verá con amargura el contraste y establecerá las diferencias entre los hombres unidos por ideales y los que sienten sólo apetitos privados.

Peró no basta un destello de acierto en el monarca, que cuando más será un buen indicio. No olvidéis que en la historia constitucional de España hay momentos en que soplan vientos de libertad en las alturas, para desencadenarse después huracanes de reacción que obligan á una regente á cesar en sus funciones y llevar una reina al destierro, destronada para siempre. Seamos cautos y esperemos arma al brazo. (Grandes aplausos).

Un adversario leal puede decirlo.

Los que inducen á gobernar arbitrariamente y aprovechan el apoyo del rey para beneficio de sus personales conveniencias los plutócratas y traficantes, los clericales simoníacos, todos los que antes adulaban, hoy que por cumplir la ley no sirve sus ambiciones, hoy amenazan é insultan. (Ovación).

## LA "EMPERATRIZ DE LOS BALKANES,"

-----

## Un drama del Rey Nikita de Montenegro

Sabido es que el Rey de Montenegro dedica los octos que le dejan libres los menesteres de la guerra, sus visitas á Petersburgo, sus extraños negocios financieros, y su afición á contar las cabezas de los ganados turcos ó albaneses que se aproximan á su reino; afición que le ha valido por parte de Austria el sobrenombre de «viejo ladrón de carneros», á escribir poemas y traducir baladas orientales.

Su última producción «La Emperatriz de los Balkanes», va á ser representada en Londres, y se estrenó ya en Alemania con éxito.

Respecto á esta obra dice M. Grein en el «Standard», que hace once años tuvo el libro en sus manos y lo ofreció á medio mundo, no aceptándolo nadie. La guerra le ha dado un gran valor.

Esta producción teatral es la segunda del Rey Nikita (antes publicó el drama «Vasuca» y algunos poemas orientales por él traducidos).

La «Emperatriz de los Balkanes» se funda en sucesos históricos. El lugar de la escena, Montenegro durante el reinado de un Príncipe negro, y es la historia de los esfuerzos de un hombre para bien de su país. Se mezcla al asunto una historia de amor, hay descripciones vivas de la montaña negra (cuando lo era por sus bosques), inflamado patriotismo y ardiente amor á los montenegrinos, tan queridos por su Rey.

La obra ha sido cercenada y modificada á gusto de los empresarios londinenses.

-----

## NOVEDADES DEL DIA

-----

### Misa Mayor oficiando el Rdo. Cura párroco D. Gabriel Pujol y Miquel.

El panegírico corre á cargo de un elocuente orador. La capilla cantará la Misa «Pontificalis» del famoso Perosi.

Á las doce, las autoridades y el clero se dirigirán á la Casa Consistorial donde los señores Mayordomos las obsequiarán con un lunch.

Á la una de la tarde, bendición de ganado.

Á las dos y media, vísperas solemnes y procesión que recorrerá las calles de costumbre que estarán alfombradas de arrayán.

Á las cuatro y media carreras de hombres en la hermosa Plaza Mayor.

Prometen ser muy lucidos los actos aún si cabe más que en los años anteriores.—C.

-----

-----

Sección oficial

En el «Boletín Oficial» se ha publicado una circular dirigida á los Alcaldes como presidentes de las Juntas locales de Sanidad...

1.º Se celebrará dentro del presente mes una Sesión por todas las Juntas locales de Sanidad, con objeto de formar un censo de las fábricas y talleres establecidos en su término...

2.º Todas las reformas de que sean susceptibles las industrias, serán propuestas por dichas Juntas locales dentro del plazo de un mes al Sr. Inspector provincial de Sanidad...

3.º Toda nueva fábrica ó taller que se intente establecer necesita la autorización del Sr. Inspector Municipal de Sanidad, que deberá indispensablemente emitir el correspondiente informe á la Junta respectiva...

El Centenario de Constantino

En la última reunión celebrada por la Comisión encargada de llevar á cabo la celebración de festejos para conmemorar el centenario de Constantino, asistieron los señores Company, Massanet, de Nouvilas, Gual de Torrella, Sureda Blanes, Yasaís, Blanes, Palmer, P. Herrero, Agustino, Ligocinos, H. Enrique, Font Arbós, Montis (D. E.) Molins (D. Alfonso), Morell Barceló, Cotoner, Clar, Cabrer, Morey, Jaume, Oliver, Monar y Moncada secretario.

Dióse cuenta del acta anterior y trabajos de organización, Leyóse el programa y manifestó. Se acordó celebrar en Obreros Católicos los martes de Cuaresma funciones de cine por abono. Se concedió voto de confianza al señor de Nouvilas para organización del torneo. Dióse cuenta de los ensayos de gimnasia llevados á cabo el domingo pasado en el Patronato Obrero.

El presidente de la comisión especial de foot-ball señor Moncada, manifestó que es tal el entusiasmo que reina para tomar parte en el concurso que todos los domingos se llevan á cabo en el Velódromo de Tirador pruebas de entretenimiento.

Acordóse invitar á distinguidas personas de la localidad amantes de la Pintura para que den algunos modelos, para los carteles anunciadores.

Acordóse igualmente suplicar á la Junta de señoritas para que se encare de pedir á las autoridades y Corporaciones premios para los concursos.

Se acordó, finalmente, organizar para el último día de fiestas una comida popular á los pobres.

Se ha publicado la siguiente proclama por la Comisión organizadora: «Jóvenes católicos!»

A vosotros dirigimos, que, fieles á las patrias tradiciones y á la fe nuestros abuelos, no desdenéis el nombre de cristiano, y queréis que la Cruz redentora continúe extendiendo sus brazos sobre el escudo de la bandera patria. Hace XVI siglos que Constantino, con sus huestes cansadas; atravesaba los Alpes, desfallecido, sin alientos ante la expectativa de una derrota que derrumbase para siempre su imperio y su patria; detuvo la marcha en las cumbres escarpadas que, graciosas y terribles fruncen á medios su entrecejo iluminado por la albuza de las nieves eternas y las vagas sonrisas de los lagos de cristal celeste. Allí Constantino levantó sus brazos á Cielos su demanda de un Dios capaz de auxiliarle, y vio aparecer en el Cielo milagrosamente ante lo absorto de sus huestes paganas, según assevera la crítica histórica, el monograma de Cristo con esta inscripción: in hoc vince: vence con esto!

Y venció con la Cruz; cayeron de los lábaros las águilas del Imperio, y cayeron las tropas altivas del enemigo bajo las armas de Constantino, y á su paso abriéronse las puertas de las ciudades, y cuando el orgulloso Mejenjo se hundía en las aguas del Tiber, el Magno Emperador entraba triunfante en Roma. Las águilas del paganismo pegaron sus alas, derribáronse los dioses corrompidos; en la cumbre del Capitolio enarbólose la Cruz del Cristo, y el reconocido Emperador publicó en Milán, en presencia del Emperador de Oriente, Licinio, el célebre Edicto de Paz. Abriéronse entonces las catacumbas y salieron á la luz los hijos de los mártires, y de los viejos salmos se entonaron públicamente, y el Padre Santo, desde el sepulcro de Pedro, con los ojos llenos de lágrimas; fijos en aquel cielo azul que siempre sonríe á los que aman y esperan, levantó su mano temblorosa y bendijo en nombre de Cristo urbe et orbí, á la Ciudad y al Orbe.

Si la historia patria no proclamara muy alto lo que puede la Cruz, nos lo diría la Iglesia que, á pesar de sus veinte siglos de amargas persecuciones, es todavía joven y fuerte como el día en que Cristo la fundara; nos lo dirían las legiones de los mártires, desde San Esteban hasta las víctimas contemporáneas, nos lo diría la historia de los dogmas, siempre embastidos y siempre entibios; nos lo diría el Padre Santo, aquel noble Anciano que, sin las armas de las legiones, sin la potencia de los reyes, sin el empuje de la fuerza, ha vencido con su brazo tembloroso más enemigos que los que han tenido todas las naciones juntas.

El Padre Santo nos invita á celebrar con públicos regocijos en XVI Centenario del Triunfo de la Cruz; nosotros queremos que llegue á sus oídos, en la hora gris que nos alumbra, el deseo vehemente de nuestro corazón de que la Cruz de Cristo continúe extendiendo sus brazos sobre nuestra Patria, sobre nuestros hogares sobre los de nuestros hermanos; que queramos demostrar nuestro cristianismo, privada y públicamente ante las impúdicas avanzadas de la corrupción pagana de nuestros tiempos, que es nuestro deseo coadyuvar á la restauración de todas las cosas en Cristo.

Jóvenes católicos! Unámonos; y tomemos parte en las fiestas religiosas que disponga nuestro querido Pastor; ayudemos con nuestras jóvenes fuerzas, con nuestros juegos para el Padre Santo llama «buenos para el cuerpo y buenos para el alma», al justo regocijo popular; demostremos cuán fácil es y saludable la confesión cristiana que nuestra fe nos exige. Al tomar parte activa en los diferentes concursos organizados, demostrémoslo que somos y lo que queremos ser: cristianos de corazón, cristianos siempre, cristianos en todas partes.

Palma de Mallorca XIV-I-MCMXIII.—Por la Junta organizadora, el Presidente Francisco Sureda Blanes, Presbítero.—Por la Junta Consultiva, el Presidente, Gabriel Massanet y Verd.—V.º B.º, el Delegado Episcopal, Dr. Matías Company Presbítero.—El Secretario, don Antonio Moncada.

En la reunión que se celebró en los salones de los Sres. Marqueses de Zayas, la Junta de señoritas que preside doña María de Molins y que se organizó para festejar el centenario de Constantino Magno, acordó se llevara á cabo una Kermesse en el teatro Lirico á las seis de la tarde del próximo martes, siendo el precio de entrada á 25 céntimos y la venta de objetos á peseta.

El propietario del Teatro Sr. Tous ha cedido el Teatro, luz y servicios sin remuneración de ninguna clase.

Durante la fiesta tocará escogidas piezas la música del Regimiento de Palma.

Han sido nombrados por el señor Obispo presidente de la Junta con su lultiva del festival que se celebrará para conmemorar el Centenario de Constantino D. Gabriel Massanet Verd y Delegado Episcopal, D. Matías Company.

DE TEATROS

Últimas funciones

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró la anunciada matinee, en la que tomó parte María Barrientos y á este solo anuncio el público llenó las localidades todas y la galería faltando muy poco poquísimo para que no hubiese necesidad de colocar en taquilla el celebrado cartelito de, «se agotó el papel».

Todos los artistas que en esta matiné tomaron parte se hicieron acreedores á los aplausos especialmente el baritono Sr. Grandini que cantó el prólogo de Pughaci admirablemente, deliciosamente.

En la segunda parte la gentil diva María Barrientos electrizó al público con su hermosa voz al cantar difíciles composiciones donde puso á prueba su garganta y salió airosa consiguiendo otro señaladísimo triunfo.

Sonaron los aplausos y el telón tuvo que levantarse repetidas veces para que la artista recibiera las demostraciones de un público al que había conquistado con su arte y el cual al despedirse de ella la hacía con el vehemente deseo de volverla á ver de tenerla de nuevo entre nosotros, de oirla.

La Barrientos pudo al fin abandonar la escena y al pasar por los corredores se repitió la ovación que agradeció la Barrientos con expresivas inclinaciones de cabeza.

Finalizó la matiné con el tercer acto de «Lohengrin» que dijeron bastante bien la Srita. Leonis y el señor Villa.

Por la noche se despidió la compañía con «Rigoletto» la hermosa ópera de Verdi.

El público y los abonados ocuparon el teatro y la hermosa producción del genial compositor fué dicha discretamente.

Todos los artistas hicieron cuanto estuvo de su parte para que el conjunto resultase y se consiguió de verdad. Grandini en su papel de protagonista estuvo admirable. Es un artista de verdad que dice muy bien y domina la escena. Durante toda la tempo-

rada se ha ganado calurosas ovaciones y ello ha sido por mérito propio.

Cuando en una compañía, una artista se destaca de modo tal conjunto lo llena todo y los que le acompañan aún siendo buenos pasan inadvertidos ante la figura principal que obsesiona á subyuga y es necesario que el mérito sea muy superior para imponerse y esto le ha sucedido á Grandini.

Poco á poco ha ganado al público y en las últimas funciones conquistó justos aplausos merecidos en buena lid.

Anoche fué el «clou» de la velada, el que se destacó del conjunto, el que cautivó á todos y oyó verdaderas ovaciones.

Su voz pastosa, bien timbrada, su escuela de canto, su identificación con el personaje que representa, todo ha contribuido á que Grandini se hiciera un cartel en Palma muy estimable.

Para él y para la Srita. Leonis fueron los mejores aplausos de la noche.

Para hoy se anuncian grandes sesiones de cine, estrenándose la película de mil metros «La vida de los saltimbanquis».

La entrada costará diez céntimos. Para mañana se anuncia el «Cuarteto X».

Bastante desanimado se vió anoche el coliseo del Ensanche.

Trabajan «Pilar de Vigné», y «Frasquita y su trío», siendo aplaudidos.

La Protectora. Anoche se estrenó la bonita película de 900 metros «El poquito cosa», siendo del agrado de la numerosa concurrencia.

Judiciales

En el «Boletín Oficial» se publican los nombres de aspirantes á cargos judiciales á efectos de reclamación. Son estos:

- Jefe Municipal de Sóller: D. Juan Canals Estades. D. Antonio Rullán Colom. Jefe Municipal de San José: D. José Torres Colomar. D. Bartolomé Ribas Ribas.

Casas para obreros

Hoy debe reunirse la Comisión de Ensanche para emitir dictámen en los dos pliegos presentados para la construcción de dos casas para obreros.

Uno de ellos es de don Pedro Martínez Rosich que ofrece una área de 200 metros cuadrados, en el «Camp de'n Serratall», lindante con la calle de Galina, al precio de 550 pesetas el metro.

Y el otro de doña María del Carmen de Saens viuda de Romanell, que ofrece unos terrenos en el punto conocido por «Ca'n Toy» lindantes con la calle 89 del Ensanche, al precio de 7 pesetas el metro.

Crónica Social

El día 13 del corriente mes de Enero á las once de la mañana se celebró en la Iglesia Parroquial del Santo Espíritu de Tarrasa la boda del distinguido redactor del diario «Crónica Social» don José Marced Pujol con la bella y simpática señorita Mercedes Humet Cortés.

Bendijeron la unión sacramental el Rdo. don Luis G. Ubach, siendo padrino del novio el acaudalado comerciante de Palma de Mallorca don Alberto Fuster Segura y de la novia el distinguido comerciante don Juan Puigbó.

Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiados los invitados al acto con un espléndido banquete servido muy esmeradamente en el Hotel Peninsular.

Ha sido nombrado maestro de la Escuela pública de niños de Porreras don Antonio Saura.

En la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de maestro de 1.º enseñanza normal para don Jerónimo Roig Perelló.

Con ocasión de celebrar hoy su fiesta onomástica el señor Alcalde de Palma ha recibido buen número de felicitaciones de sus amigos á las que rogamos una la nuestra efusiva y sincera.

Ayer á las dos se reunieron en banquete en el Hotel Victoria los empleados de la Diputación para celebrar el triunfo obtenido por sus compañeros don Miguel Font y don Juan Oliver en las oposiciones últimamente celebradas en Secretarios y Contadores de Diputaciones respectivamente.

Entre los reunidos reinó el mayor compañerismo haciéndose votos para que nuevos éxitos puedan dar ocasión á fiestas como la de ayer.

Ha llegado á Palma para pasar una temporada al lado de su familia la señora esposa del Profesor de la Escuela Superior de Guerra don Eusebio Pssual, doña Juana Casanovas, recompañada de su hija Luisa.

Damoles la bienvenida.

Comerciales

En el mercado de Inca rigieron ayer los siguientes precios:

- Almendrón, los 42 kg. á pesetas 111'00. Trigo, de 17'50 á 00'00 pesetas los 70'00 litros (quarter). Candeal, de 18'50 á 00'00 id. Cebada del país, de 11'50 á 00'00 id. Id. forastera, de 11'50 á 00'00 id. Anena del país, de 10'50 id. Id. forastera, de 10'50 á 00'00 id. Habas para cocer, de 22'00 á, 0000 idem. Id. ordinarias, de 20'00 á 00'00 id. Id. para ganado, de 19'50 á 00'00 idem. Maiz, de 16'00 á 00'00 id. Frijoles, de 33'40 á 00'00 id. Habichuelas (confits) de 27'00 á 36'00 id. Id. blancas, de 34'00 á 00'00 id. Cerdos cebados, de 10'00 á 14'00 id. la arroba. Azafrán, de 3'00 á 00'00 id.

MILITARES

Destinos: El primer teniente de la guardia civil Don Francisco García Seguí ha sido destinado á la comandancia de Baleares.

Ascensos: Ha sido ascendido á auxiliar de primera clase el de segunda de la maestranza D. Bartolomé Caldentey Riera.

Recompensas: Se ha concedido una cruz pensionada al capitán de infantería don Pedro Rosselló.

Redimiciones: Se ha dispuesto sean devueltas los 1.500 pesetas con que redimióse para eximirse del servicio militar activo al recluta de la Zona de Palma, Cayetano Cortés Valls.

El Comandante del cuerpo de carabineros, don Vicente Cabo ha sido destinado á la Comandancia de Mallorca.

El Capitán don Francisco Bayer o también ha sido destinado á esta Comandancia.

El primer teniente de la Guardia, civil, don Francisco García Seguí ha sido trasladado á la Comandancia de Baleares.

Matrimonios: Se ha concedido autorización para contraerlo con doña Catalina Cicilio Carmas al capitán de Infantería del Regimiento de Menorca n.º 70 don Miguel Cerdá Santandreu.

Destinos en Estado Mayor: El teniente coronel don Antonio Roca y el comandante don Valentin Masanet Beltrán han sido destinados á la Capitanía General de Baleares y el capitán don Felipe Fernández y Martínez á la Capitanía general de Baleares y en comisión en la Comandancia general de Melilla.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Francisco Sánchez Manjón, gobernador militar de Palma, el capitán de Infantería don José García Uria.

Marítimas

Los representantes en Vigo de las Compañías de navegación de cabotaje nacional han recibido instrucciones para que aumenten en un 10 por 100 el flete vigente para todas las mercancías destinadas al Sur y al Mediterráneo. Se exceptúan de dichos recargos los envases vacíos y aquellas mercancías que constituyan cargamentos completos ó grandes partidas.

Fundan su resolución las Compañías navieras en que no ocurrió lo que se esperaba al resolverse la huelga de Abril del año último en Inglaterra. Los precios del carbón, lejos de volver á la normalidad, se sostienen altos recargando considerablemente los gastos de explotación.

Anteayer llegó sin novedad á Barcelona procedente de Las Palmas, en treinta días de navegación la polacra goleta de esta matrícula «Juanita».

Hoy han entrado en este puerto los vapores «Cataluña», de Valencia y «Mahón», de Mahón.

Al medio día ha salido el «Isleño», para Ibiza y Alicante y el «Mahón», de Mahón.

El vapor «Ciudad de Palma», que había salido esta mañana para Cabañero, ha tenido que derribar á causa del mal estado del mar.

De Política

Las minorías republicanas de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de esta capital, han dirigido al señor Azcárate el siguiente telegrama:

Sr. don Gumersindo Azcárate, diputado. Madrid

«Minoría republicana Diputación provincial y Ayuntamiento Palma adhiérense con entusiasmo declaraciones publicadas en periódico «País», dando cuenta trascendental actitud.—Jerónimo Pou, Bernardo Obrador, Miguel Trián, Manuel Cirer, Gaspar Vilalonga y Juan Horrach».

Notas municipales

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Alumbrado, para despachar algunos asuntos de su incumbencia.

Informó favorablemente respecto de la solicitud presentada por el contratista de los servicios de alumbrado por petróleo.

En cumplimiento de una orden del Ilm. Sr. Director general de Comercio, el señor Gobernador civil de esta provincia ha dirigido una comunicación al señor Alcalde de esta ciudad, interesando la pronta remisión de los siguientes datos:

Número de jornaleros que hay en Palma.

Si en ésta hay falta de brazos para las necesidades del trabajo, ó si por el contrario es mayor la oferta que la demanda.

Jornal medio que ganan los obreros.

Si hay falta de trabajo, especificando si ésta es constante ó accidental.

Si los obreros sin ocupación estarían dispuestos á trasladarse á otra parte donde pudieran encontrar trabajo seguro.

Al objeto de poder facilitar con la mayor exactitud los datos requeridos, el señor Alcalde ha resuelto consultar á los señores presidentes de las sociedades obreras y patronales de esta población, á cuyo efecto han sido convocados á una reunión, la que tendrá lugar en las Casas Consistoriales uno de estos días.

Mañana sábado celebrará el Ayuntamiento sesión en primera convocatoria por ser el lunes la festividad de San Sebastián.

El Alcalde de esta ciudad, don Antonio Pou giró ayer por la mañana una visita al Excmo. señor Capitán General de estas islas, don Wenceslao Molins al objeto de tratar del asunto relativo al baluarte de Chacon.

El señor Pou manifestó al Capitán General que el Ayuntamiento precisa que se hicieran ciertas aclaraciones en la R. O. antes de darla por aceptada.

El señor de Molins mostróse dispuesto á favorecer en todo los intereses de nuestro Ayuntamiento y quedaron los reunidos en que el Alcalde estudie el asunto y proponga luego al señor Molins las aclaraciones ó modificaciones que crea necesarias.

La ley de caza.—Por la guardia civil del puesto de Petra han sido denunciados á la competente autoridad cuatro sujetos que fueron sorprendidos cazando sin el correspondiente permiso.

Soldado.—En el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento se interesa la presentación del soldado Adolfo Montesino Arrom, para enterarle de un asunto que le interesa.

Detenido.—Por la policía ha sido detenido y puesto á disposición del Juez, con el atestado correspondiente un sujeto llamado Miguel Florit Reus por haber estafado 13 botellas de cerveza á Pedro Parera de la calle de Viró y haber hurtado además, un gabán del Grand-Hotel.

Pastoreo abusivo.—En Sineu ha sido puesto á disposición del Juez municipal un sujeto que fué sorprendido apacentando ganado en propiedad ajena.

Arbitrios.—En la Secretaría del Bújer se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el reparto de los arbitrios extraordinarios formados para el ejercicio del año 1913.

Riña.—Anteayer sostuvieron una riña en la calle de Ballester dos individuos llamados José Campaner y José Bordoy, golpeándose mutuamente.

Han sido denunciados por la policía al Juzgado.

Fogata.—El Teniente de Alcalde Sr. Font y Peña ha concedido permiso para encender una fogata en la calle de la Concepción.

Para nuestras lectoras

A nuestras bellas lectoras ofrecemos una revista de Modas interesantísima por todos conceptos.

«La Moda Ideal de París»

Es notable y por su exquisitez debe tenerla toda persona de buen gusto.

«La Moda Ideal» está tirada en papel couche, publica mensualmente mas de cien modelos y regala dos ó tres patrones de corte tamaño natural.

Dedica preferente atención á los figurines para trajes de niñas y niños.

Se publica mensualmente en números de 28 páginas, las dos primeras de color, y contiene los últimos figurines para señoras, señoritas y niños.

Pues bien este precioso número

lo serviremos á nuestros abonados y abonadas á precios reducidísimos, pudiendo de este modo y gracias á la combinación que hemos establecido tener LA REGION y «La Moda Ideal» por el precio de 150 pesetas mensuales. Para ello bastará que la que lo desea se sirva llenar el adjunto coupon y enviarlo á nuestra Administración, y al día siguiente, recibirá el número de «La Moda Ideal» correspondiente al mes en curso. Caso de que la citada revista no le satisfaga podrá devolverla, reintegrándose su importe.

CUPON A LLENAR
Desea LA REGION y Moda Ideal
Domicilio
Ciudad ó pueblo

«La Moda Ideal»
Es interesantísimo por todos conceptos.

Religiosas

Mañana el jubileo de Cuarenta Horas continúa en el Socorro. Exposición á las seis; á las ocho ejercicio de la novena con misa; por la tarde á las seis y media Rosario, sermón por el Rdo. P. Julio Borrego, novena cánticos al Niño Jesús, estación y reserva de S. D. M.

Continúan también en Santa Magdalena en honor de San Antonio Abad: Exposición á las seis y tres cuartos y misas; á las nueve y media, Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, tres Padrenuestros al Santo, gozos y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jaime en honor de San Sebastian, patrón de Palma: Exposición y Matinal á las seis; á las nueve y media Horas menores y Misa mayor, por la tarde los actos de coro, Rosario, continuación de la novena y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Santos para mañana.—La Catedral de San Pedro en Roma y Sta. Prisca.

Espectáculos
Todos los días de seis y media á once funciones de cine.

Baleares
De seis y media á once todos los días funciones de cine y variedades.

Protectora.
De seis y media á once los días laborales y de tres y media á once, domingos y días festivos, funciones de cinematógrafo.

Asistencia Palmesana
Todos los días de seis y media á once y de tres y media á once domingos y días festivos, funciones de cine.

Cineclub de Obreros Católicos
Diariamente estreno de cintas de gran novedad.

Al Comercio
Los Herederos de Más y Juan Guasp agencia de carros de transporte del muelle en atención á la Sociedad Protectora de los Animales, han acordado no trabajar en el día de hoy con motivo de la festividad de San Antonio.

Importante

En los talleres de Basculas y Romanas de la Droguería Castellet, Banck de S'oli se refinarán gratis todas las balanzas, pesas y medidas usadas, durante el presente mes, para la comprobación del Fiel Contraste.

Banco Agrícola de Inca
El Consejo de Administración de esta Sociedad á tenor de lo que previene el artículo 21 de los Estatutos, ha acordado convocar á la Junta General para el día 19 del corriente mes, á las 14 y media, en el domicilio social Plaza Iglesia, 6.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas. Inca 8 Enero 1913.—El Director Gerente, Domingo Alzina.

Sociedad Cooperativa de Gaanderos de Palma
participa al público, que atiende á su servicio al veterinario don Lorenzo Riera para la fiscalización de la leche Central y catorce sucursales que tiene establecidas esta Sociedad en Palma, Santa Catalina y Terreno, y como ha sido justificado para dicho Veterinario, que en una de estas Sucursales (Calle del Conquistador) regentaba ésta hasta ahora por las hermanas María y Margarita Salas, de que dichas señoras vendían la leche aguada faltando á los mandatos de esta Sociedad, se ha visto ésta, en el caso, de despedir á dichas hermanas de la Sucursal mencionada, poniendo en su lugar á doña Magdalena Castellet, esperando que la clientela que se servía de la misma, seguirá honrándola, por tener la seguridad de que la leche será inmejorable; pues ésta Sociedad no consentirá bajo ningún concepto, ninguna clase de adulteración, y continuará con los mismos medidas severas, que tiene tomadas; con todas sus Sucursales, en beneficio del público y de los intereses de la misma.—El Presidente, Bartolomé Monec.

Tarjetas de visita
Se confeccionan con prontitud á precios baratísimos en la imprenta de este periódico

# Información Telegráfica

## Politica al dia

**Habla Romanones**  
M. 17—140 m.  
En virtud de acuerdo entre el Gobierno y el Vaticano se ha prorrogado por dos años la aplicación de la ley llamada del «candado».

Roma ha ordenado que no se inscriba niuguna asociación religiosa mientras las Cortes no aprueben la ley de Asociaciones.

Este convenio demuestra la cordialidad de relaciones entre el Gobierno y la Santa Sede, habiendo desaparecido la tirantez de pasados tiempos.

**Consejo de Ministros**  
Dijo el Conde de Romanones que hoy celebrará Consejo de Ministros á las cuatro de la tarde, pues el Sr. Villanueva, por la noche, marcha á Sevilla.

Este consejo, dijo, será para continuar estudiándose las cuestiones relativas al programa del Gobierno, pues casi todas son interesantísimas.

Quando se celebró el Consejo último expuse el programa y di copia de ellas á los ministros para que las meditaran á las estudiarán á fin de poderlas discutir en los Consejos sucesivos, llevando resuelto y aprobado el programa al primer consejo que presida S. M. el Rey, que seguramente será el día 24 del corriente.

Quando conozca el Rey detalles del mismo facilitará á la prensa una nota oficiosa.

**Bugallal frente á Maura**  
«El Liberal» dice que el señor Bugallal, en la reunión de ex-ministros conservadores general Azcárate, hizo las siguientes manifestaciones:

—No firmaré la carta que se trata de dirigir á nuestro ex jefe, pero si fuera necesario, mi firma sería una negación frente á cada una de las afirmaciones hechas por el señor Maura; en la nota acompaña á la carta dirigida á los expresidentes de los cuerpos colegisladores.

**Animación en el Congreso**  
Durante toda la tarde de ayer observé inusitada animación en el Congreso de los Diputados.

Todas las conversaciones y comentarios giraban al rededor de la visita del jefe de Conjuración republicano-socialista, Sr. Azcárate á Palacio.

**Conferencia**  
Hallándose en uno de los Buffets, los Sres. Lerroux, Giner de los Rios, Alborno y Santacruz, presentose en el Congreso una Comisión de radicales presidida por el Sr. Salillas mostrando deseos de celebrar una conferencia con aquellos.

Reunidos republicanos y radicales el Sr. Salillas hizo ciertas observaciones para que se tuvieran en cuenta en la reunión que debe celebrar la minoría republicana.

Respecto de la visita del Sr. Azcárate al regio Alcázar mostrábase contrariado, afirmando que constituía un acto de coacción que se trataba de ejercer.

Hizo también uso de la palabra, el Sr. Giner de los Rios quien también moströse disconforme con las apreciaciones de sus compañeros de la minoría republicana, acerca de la visita del Sr. Azcárate á Palacio, estimando que si bien los radicales pueden ir á Palacio al objeto de pedir á S. M. el indulto de los reos de Cullera, también pueden ir para influir en el ánimo del Monarca en favor de los altos intereses nacionales.

**Lerroux no irá á Palacio**  
D. Alejandro Lerroux, dijo á sus compañeros reunidos:  
«En el caso de que S. M. el Rey me llamara á Palacio para celebrar con él una conferencia, que mucho lo dudo, me haría el sueco y no iría.»

**Reunión**  
En una de las dependencias del Congreso, reunióronse los Diputados de la minoría radical.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones respecto de la entrevista del jefe de la Conjuración, señor Azcárate con S. M. el Rey y acordar la línea de conducta que deben observar los radicales ante la crítica

situación política por que atraviesa hoy España.

Después de hablar largo y tendido prevaleció entre ellos la opinión de que se debe respetar el criterio individual y colectivo dejando que cada cual obre conforme al dictado de su conciencia, asumiendo, empero, la responsabilidad en que pudiera incurrir por sus actos.

Convinieron además los puntos que han de ser discutidos y tratados en el mitin que tienen anunciado para el día 26 del mes que está en curso.

Las cuestiones que deben ser tratadas en dicho mitin, no quisieron exteriorizarse, guardando absoluta reserva, para no quitar importancia al acto.

Lo único que se nos dijo á los periodistas fué que en él se expondrán los juicios de cada uno respecto de la actual situación.

## Varias noticias

**Accidente marítimo**  
Dicen de Vigo que se ha recibido un radiograma expedido por el vapor inglés «Vanvan», que navegaba á pocas millas del puerto; diciendo que el vapor inglés «Veronese», se halla encallado en los bajos de Leixoes en las costas de Portugal; pidiendo auxilio.

**Al sitio de la catástrofe**  
Inmediatamente salió á prestar auxilio al buque naufrago el vapor «Vanvan». También han salido otros buques con objeto de llevar á cabo las operaciones de salvamento.

**El «Veronese»**  
Traía de la Argentina 157 pasajeros. Ampliando detalles del vapor naufrago se vino en conocimiento que el «Veronese», salió de Vigo anoche.

**Situación del buque**  
El «Veronese», se considera perdido. Es un magnífico vapor de 12,000 toneladas; que mide 500 pies de eslora.

**Auxilios ineficaces**  
Dado el estado del mar resulta muy difícil el salvamento.

El temporal ha roto el cable de amarre habiéndose ahogado 16 pasajeros. Solo van salvados 34. Continúan los trabajos de salvamento; haciendo titánicos esfuerzos todos los que han acudido en auxilio del vapor, aunque por desgracia resultan ineficaces.

**Sevilla**  
Dicen de la capital andaluza que ha fallecido el presidente de la junta jaimista Sr. Negrón Lasarte.

**Tortosa**  
En el observatorio astronómico se ha registrado un ligero temblor de tierra, teniendo su epicentro muy próximo.

**Reus**  
Entre los elementos liberales democrático ha producido muy mal efecto el nombramiento del nuevo Alcalde á causa de haber recaído en persona muy identificado con los mauristas.

**Enfermos**  
Han recaído en sus enfermedades los señores Sánchez Toza y Duque de Tovar.

Ambos padecen una afección gripal. Por sus respectivos domicilios desfilaron ayer buen número de amigos políticos y particulares interesándose por la salud de los enfermos.

**Reunión**  
El ministro de Instrucción Pública, señor López Muñoz, asistió ayer á la reunión que celebró el Consejo de Instrucción para exponer las orientaciones que piensa seguir en los asuntos relacionados con la enseñanza.

**El juez de Inca**  
Ayer fué firmado el nombramiento de Juez de Inca á favor de don Francisco de Paula Capin.

**Regreso de Maura**  
Anoche llegó á Madrid de regreso de la cacería el jefe del partido Con-

servador, don Antonio Maura y Montaner.

Hoy le visitarán muchos conservadores para conocer la opinión y juicio que le merece la visita del jefe del partido de la Conjuración republicano-socialista, señor Azcárate á Palacio.

**Expectación**  
Entre los políticos de todos los matices reina gran expectación por conocer los juicios de D. Antonio Maura respecto de la entrevista del Rey y el Sr. Azcárate.

Se considera inexacta la afirmación de algunos de los amigos del señor Maura quienes decían que el Monarca había consultado con el Jefe del partido Conservador acerca de la visita del Sr. Azcárate á Palacio.

**Huelga forzosa**  
Considérase inminente repercuta en provincias la huelga forzosa, á consecuencia del «boicot» que declararán el próximo lunes los patronos del ramo de construcción, pues se habla, con insistencia, de establecer actos de solidaridad.

## Extranjero

M. 15 2'30 m.

**Aviación**  
Comunican de Londres que acerca de Dardford dos aviadores ensayaban un nuevo biplano inglés, cuando se produjo una explosión. El aparato cayó al Támesis y los aviadores perecieron ahogados.

**Inundaciones**  
Telegrafían de París diciendo que por un despacho que se ha recibido de Cincinnati se sabe que la crecida del Ohio adquiere proporciones espantosas. Tres mil habitantes han tenido que abandonar sus viviendas, por haberlas invadido el agua, y se han refugiado en los edificios públicos.

En la región de Evanaville el agua cubre el suelo en proporciones que varían entre tres y veinte pies de altura. Las pérdidas de ganado y los desperfectos son enormes. La población se ha situado en las alturas, sufriendo grandes quebrantos.

Madrid 17—2'30 m.

**Las elecciones presidenciales en Francia.**  
Telegrafían de París diciendo que se ha celebrado en aquella capital el tercer escrutinio para la designación del candidato á la presidencia de la república francesa.

En dicho escrutinio Pams ha obtenido 323 votos y Poincaré 209. Como la mayoría absoluta son 324 votos, Pams no ha podido ser proclamado candidato.

Han sido nombrados delegados para que se avistaran con Poincaré y pedirle que retire su candidatura, á fin de que de esta manera todos los republicanos voten á Pams.

Mr. Poincaré se ha negado á ello, y en consecuencia se trata de buscar otro candidato neutral que reúna todos los votos.

Todos los comentarios recaen sobre este asunto y reina extraordinaria agitación.

**Conferencia**  
Otro telegrama recibido de la capital de la vecina República francesa dice que según el diario «Le Matin» en una conferencia celebrada entre los Sres. Combes y Clemenceau éste ha propuesto el presentar como candidato á la presidencia de la República á Mr. Delcassé vista la división que reina entre los republicanos y que quedó patentizada en el escrutinio de ayer.

**Viaje del Rey de Italia**  
Comunican de Roma que el Rey de Italia, Victor Manuel, asistirá á la inauguración de la exposición que ha de celebrarse en Berna.

**Prohibición**  
Dicen de Nueva York que los Tribunales de justicia han prohibido al ex-presidente de la república de Venezuela, general Castro, la estancia en el territorio de los Estados Unidos.

Esta medida obedece á haber prestado dicho ex-presidente, según se le acusa, una declaración falsa.

**Moneda falsa**  
Comunican de París que en Grenoble la policía ha descubierto en la calle de Drac, una fábrica de moneda falsa con aparatos sumamente perfeccionados.

Gracias á una hábil estratagema, la policía pudo invadir el local de una manera tan súbita, que los delincuentes, que trabajaban con el revólver al alcance de la mano, se vieron imposibilitados de hacer uso de él.

Han sido detenidos cuatro sujetos.

**Ataque paralizante**  
Dicen de San Petersburgo que el duque Nicolás Nicolaie Vitch, ayudante del Zar, ha sufrido un ataque de parálisis.

Tiene 57 años, y es primo del Zar y yerno del rey de Montenegro.

**Duque relevado**  
Comunican de San Petersburgo que el Zar ha publicado un ukase relevando al gran duque Miguel Alejandrovitch del cargo de Regente que debiera ejercer durante la menor edad del Zarévitch, caso de morir el Zar.

Además la persona y los bienes de dicho gran duque, en virtud de dicho ukase, han sido puestos bajo tutela.

**Criminal suicida**  
Dicen de París que en Avignon un sujeto llamado José Astrán, de 50 años, viudo por tercera vez, ha dado muerte á tiros de revólver á una mujer de 33 años por negarse á casarse con él.

Después de consumado el crimen José Astrán apuntose á él, suicidándose.

**Accidente aviatorio**  
Comunican de Pekin que el aviador chino Fung Yue, que estaba maniobrando en las afueras de la puerta del Este, para enseñar el manejo del aeroplano á un grupo de oficiales, cayó de unos 50 metros por haber volcado el aparato.

El desgraciado aviador murió en el acto.

**Ladrona detenida**  
Comunican de París que la policía ha detenido á una camarera de un hotel del boulevard Magenta, la cual hurtaba dinero y joyas á los pasajeros, colocaba lo hurtado en el collar de un perro, el cual salía corriendo hasta encontrar á un amigo de la ladrona en lugar determinado.

El collar estaba ingeniosamente dispuesto. La captura se realizó por denuncia de un comerciante alemán que se encontró á faltar 3.000 francos de la habitación.

**Juzgando al Rey de España**  
Comunican de París, que el diario Le Temps, dedica su boletín de extranjero, que constituye el artículo de fondo, á la entrevista celebrada celebrada ayer entre el rey don Alfonso y Azcárate.

Dice que la iniciativa regia ha producido gran impresión, habiendo repercutido el suceso de la frontera. Estima que el Rey, á despecho de Maura ha afirmado su fe en el liberalismo. Juzga conveniente que en determinados momentos sean oídos los prohombres de la política directamente por el jefe del Estado.

Añade «Le Temps» que al salir el Monarca español para la cacería de Lachar, fué vitoreado en la estación por bastantes republicanos.

Termina expresando su convicción de que la iniciativa del Rey será de grandísima trascendencia, imitando la conducta seguida por el Rey de Italia.

**De Africa**  
Los comerciantes musulmanes han elevado una instancia á S. M. el Rey, suplicándole ordene construya una mezquita árabe.

**Orden terminante**  
El Comandante general ha ordenado que salieran con frecuencia el batallón de Chiclana con sus ametralladoras, con objeto de efectuar un paseo hasta Nador.

**Revistados**  
Veinte minutos después de su salida fueron revistados las fuerzas.

## Fábrica de Productos Químicos de Ripoll Hermanos

S. en C.  
Despacho: Conquistador, 5—Fabricación: Calle Fábrica 131  
Santa Catalina,—PALMA

ÁCIDOS SULFÚRICO Y NÍTRICO de todas graduaciones.

## ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos.—Sulfatos de Amoniaco, Hierro, y Cobre.—Cloruro y Sulfato de Potasa.—Nitrato de Sosa.—Abonos completos especiales para cada cultivo y adecuados á todos los terrenos.

Laboratorio Químico para el análisis de tierras.

La columna se hallaba racionada y minucionada.

El Batallón de Chiclana se hallaba al recibir la orden en el cuartel de Cabrerizas Altas, distante dos kilómetros del sitio de incorporación.

## La guerra en los Balkanes

**La conferencia de la paz**  
Comunican de Londres que los delegados de los Estados balkánicos que asisten á la conferencia de la paz han recibido orden en el caso de que se abstengan de notificar la ruptura acordada, hasta nueva orden.

**Destierro**  
Dicen de Constantinopla que el Gobierno turco ha amenazado con el destierro al Comité de Jóvenes Turcos, si continúa en sus manejos que introducen la perturbación.

**Noticia oficiosa**  
Dicen de Bukarest que según una nota oficiosa que se ha facilitado á la prensa resulta inexacto que el emperador de Austria haya dirigido una carta á ningún personaje rumano dándole consejos sobre la manera de mantener la reclamación del territorio de Silistria que se ha hecho á Bulgaria.

**Horrores de la guerra**  
Comunican de Berlín que según informes llegados de Atenas, las bandas turcoalbanesas han cometido, en el vilayecto de Janina, todo género de atrocidades.

Han quemado 68 pueblos y aldeas habitados por griegos.

Han asesinado á más de cien notables de esta nacionalidad.

No hay modo de evitar estos horrores, porgue las bandas se dispersan cuando son perseguidas.

**Crucero cañoneado**  
Dicen de Atenas que el crucero turco «Medjidie», aprovechando la niebla y la oscuridad de la noche, salió de los Dardanelos y llegó á mediodía frente á Sira, cañoneando al crucero griego «Macedonia» cuyo comandante ordenó apagarlo y echarlo á pique, pues á causa de haberle los proyectiles averiado la máquina, veía se imposibilitado para moverse.

Luego alejose con rumbo al Asi Menor.

**La nota de las potencias**  
Telegrafían de Londres diciendo que el texto de la Nota de las Potencias no ha sido aún comunicado á la Prensa; pero se conoce ya, en términos generales, su contenido.

Muestra el deseo de evitar que la guerra se reanude.

Se refiere á la grave responsabilidad que habría de contraer el Imperio otomano dando lugar á que se reanudasen las hostilidades, sobre todo por la posibilidad de que la guerra se extendiese á otros puntos.

Habla del concurso eventual de las Potencias, interesadas en aconsejar á Turquía, en atención á la intransigencia en que se ha encerrado, y que tan fatales consecuencias podría tener.

Y lo que las Potencias aconsejan á Turquía es que ceda Andrinópolis y que someta á la decisión de ellas la cuestión de las islas del mar Egeo.

Está la Nota redactada con firmeza pero correctamente y en forma amistosa.

Los Círculos diplomáticos no esperan gran cosa del acto colectivo de las Potencias.

Alemania hará observaciones y añadirá algo á la Nota, pero sin modificar su esencia.

**Fusilamientos**  
Dicen de Cetigne que las tropas avanzadas de las tropas montenegrinas dicen que desde ayer se oyen

dentro de Skutari tantos tiros, que parece que son hechos con ametralladoras.

Se cree que lo que ocurre es que todos aquellos que hablan de rendir la plaza son fusilados.

**Nota oficial**  
Comunican de Constantinopla que el gran Consejo ó Asamblea nacional que ha de reunirse para decidir la paz ó la continuación de la guerra, no ha sido convocado todavía.

La Prensa publica un comunicado oficial, en el que se declara que la situación es muy crítica y que Turquía solamente cederá á las pretensiones de los aliados en el caso de que una gran presión de las Potencias le obligara á ello.

En Constantinopla reina verdadero error. Se juzga que la guerra es inminente y que casi tan inminente como ella es la llegada de los aliados á Constantinopla.

**Consejo de guerra**  
Dicen de Sofía que se ha celebrado un gran Consejo de guerra.

En él se ha acordado que todos los ministros vayan á Tohataldja, donde se reunirán con el generalísimo Savoff.

En Mustafá se celebrará otro gran Consejo.

Se asegura que ya se han dado todas las órdenes necesarias para que se reanuden las hostilidades.

También se dice que el propio Rey Fernando saldrá hoy mismo para Mustafá.

**De acuerdo**  
Dicen de París que Serbia y Montenegro están de perfecto acuerdo ya acerca de su situación futura.

Tendrán un mismo ejército, los mismos representantes diplomáticos y un parlamento común; pero existirán siempre dos Reyes: el de Serbia y el de Montenegro.

**Ultimátum**  
Dicen de Londres que los delegados balkánicos han facilitado una nota á las periódicos.

En ella dicen que han acordado pedir á sus Gobiernos envíen una nota á Turquía, con un «ultimátum».

En esta nota los Gobiernos balkánicos dirán á la Sublime Puerta que si no cede Andrinópolis y las islas del Egeo, serán declaradas rotas las negociaciones y recomenzará la guerra.

## VALORES PÚBLICOS

Cotización Oficial del 16 Enero	
4 por 100 interior contado	83.75
5 por 100 amortizable	101.80
Banco de España	450.00
Tabacos	292.00
Francos	107.15
Libras	27.00
Barcelona (Bolsa) día 16—19	
4 por 100 interior fin de mes	83.80
Id. próximo	00.00
5 por 100 amortizable	101.50
Norte	100.00
Alicantes	93.50
Orenses	27.35
Coloniales	00.00
Francos	101.00
Exterior de París	91.40
Renta Francesa	89.27
Barcelona (Bolsin) día 16—19	
4 por 100 interior fin de mes	83.78
Id. próximo	00.00
5 por 100 amortizable	00.00
Nortes	100.90
Alicantes	93.45
Orenses	27.45
Coloniales	00.00
Francos	00.00
Exterior de París	00.00
Renta Francesa	00.00

## Banco de Soller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad á tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 19 del corriente mes, á las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace publico para conocimiento de los Sres. accionistas.  
Soller 6 de Enero de 1913.—El Director Gerente, J. Morell Pons.

**La Catalana** ■ ■ ■ **Antigua Ferretería CASTELLET (Banch de S'oli)**  
Talleres de CAJAS de construcción para CAUDALES BÁSCULAS, ROMANAS, BALANZAS  
y toda clase de PESAS y MEDIDAS  
Gran Surtido de COCINAS ECONÓMICAS para el empleo de leña, gas y col.

# CENTRO DE ANUNCIOS de M. SERRA y BENNASAR

Plaza de Santa Eulalia - 10 - Palma

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esuelas mortuorias, encaje de impresos, etc. etc. en los periódicos

La Última Hora, La Región, Correo de Mallorca, Diario de Palma y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos

## SAN JOSE

### Gran baratura por final de Temporada

Abrigos para Señora, Caballeros y Niños, Trajes para Señora confeccionados

Paños -- Lanas -- Alfombras

Agencia de Turismo

## Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia - 10  
exclusiva de los

**FORFAITS MAROTO-VIDAL**  
Palma - Sóller - Deyá - Miramar  
y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5 á 13'50 pesetas por persona  
4, 15'00  
3, 17'50  
2, 22'50  
un solo individuo 40'00

Por grupos de 5, á 10'50 pesetas por persona  
4, 11'50  
3, 13'00  
2, 16'00  
un solo individuo 25'00

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller á Deyá, Miramar y regreso pudiendo á elección comer en el hotel LAMARINA, ó de fiambre en Miramar.

Este forfait solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para mas detalles,

**CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10**

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

## Isleña Marítima-

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

### PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la **Isleña Marítima** admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

**Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife**

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

**Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife**

Para informes y despacho: Oficinas de la **Isleña Marítima**.

Compañía Imperial Real Privilegiada

## RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA'

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado	Francos: 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911	528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año	10.325.940
Primas-vida	21.315.844
Total de reservas al final del año 1911	170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas, Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona.

Agente General é Inspector en las Baleares: DON MANUEL CIRER, Calle Palacio, 15 pral.

Se solicitan buenos agentes en las demas poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio 1912

## Ferretería CASTELLET

Venta de BANCH DE S' OLL-PALMA

## Puertas de hierro onduladas

Clase garantida á pesetas 15 el metro cuadrado

GRAN SURTIDO DE Gocinas económicas y estufas

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

## TRICOFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.-Farmacia del GLOBO, Plaza Real 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.



## Navigazione generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

Próximas salidas de Barcelona

DUCA DEGLI ABRUZI 16 Enero	REGINA VITTORIO 20 Febrero
PRINCIPE UMBERTO 30 Enero	DUCA DI GEMOVA 27 Febrero

Cocina Española

Los vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA

## Lloid Sabuado

El día 9 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

## Príncipe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase-Tres puentes de paseo.-Jardín de invierno.-Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 2 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

## Tomaso di Savoia

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º



## Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Valbanera 28 Enero. Barcelona 2 Marzo.  
Cádiz, 18 Febrero. Infanta Isabel 15 Marzo

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.-Camarotes de lujo y preferencia.-El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.-Alumbrado eléctrico.-Telégrafo Marconi.

Línea de Las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 5 de Febrero el magnífico vapor

## CATALINA

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Pina, Pizá y C.ª S. en C., San Miguel, 29.-PALMA

## Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

## la sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.-Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias. - En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

